

ADENDA No. 01 A LA INVITACIÓN PÚBLICA No 07 DE 2017 CUYO OBJETO ES:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA LAS SUCURSALES DE POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

De conformidad con lo dispuesto en los Términos de Referencia de la Invitación Publica 07 de 2017 en el numeral 1.15 PUBLICIDAD, CONSULTA, RETIRO Y OBSERVACIONES A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA que consagra:".

"En el evento de considerarse la modificación a los términos de referencia ésta se hará mediante adendas, numeradas en forma consecutiva, las cuales formarán parte integral de los términos de referencia y serán publicadas en la página WEB de POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Igualmente, mediante adendas, la compañía podrá prorrogar el plazo de la presentación de las propuestas, por lo tanto carecerá de validez las informaciones, modificaciones o aclaraciones suministradas en forma verbal por cualquier servidor de POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.º

Que una vez evaluadas las observaciones presentadas por los proponentes, corresponde realizar las siguientes modificaciones:

Se modifica el numeral 1.24 cronograma, y queda de la siguiente manera:

1.24 CRONOGRAMA

Actividad	Dia
Publicación de Pre – Términos de Referencia	29 de junio de 2017
Observaciones a los Pre – Términos de Referencia	6 de julio de 2017
Apertura del proceso y Publicación de Términos de Referencia Definitivos	11 de julio de 2017
Audiencia de Aclaración de términos y asignación de Matriz de Riesgos (ver ANEXO No.6)	13 de julio de 2017. Av carrera 45 No. 94-72 piso 2 a las 3:00 p.m.
Respuestas a observaciones	18 de julio de 2017



Cierre de la Invitación	27 de julio de 2017. Av. Av carrera 45 No. 94-72. Urna dispuesta en el piso 2 hasta las 3:00 p.m.
Habilitaciones Jurídica, Financiera, técnica y evaluación técnica y económica	A partir del 27 de julio y hasta el 2 de agosto de 2017
Publicación resultado habilitaciones y evaluación	2 de agosto de 2017
Observaciones al resultado de las habilitaciones y evaluación	Entre el 3 y hasta 4 de agosto de 2017
Adjudicación y/o declaratoria de desierta. Respuesta a observaciones	8 de agosto de 2017
Firma y legalización	Entre 9 y hasta el 11 de agosto de 2017
	L

Se expide a los 17 días del mes de julio de 2017

OLGA SANABRIA AMIN

Vicepresidente Financiero Y Administrativo Positiva Compañía De Seguros S.A.

ELABORÓ: JULIAN DIAZ/ DIANA SUAREZ APRÓBO: SANDRA REY / CARLOS ALEJANDRO VANEGAS 17/07/2017